

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 01-03-2017 09:13:24

Estado : Cancelada

Número Licitación : 2774-6-LE17

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-95-SE17

SEÑOR (ES) : Sergio Tomas Bazaes Soto	A Sr (a) : Wladimir Gustavo Quiroz Gutierrez
DIRECCIÓN : Rengo 68 Concepción Región del Biobío	FONO : 56-9-68773362
RUT : 17.108.801-1	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REUNIONES DE TRABAJOS DAEM
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Marcelo Arevalo Perez 56-41-2209603-01 marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50161510	Sacarina o sucralosa	2 Unidad	ENDULZANTE LIQUIDO 170 ML	ENDULZANTE LIQUIDO 170 ML	1.590,00	0,00	0,00	3.180
50181905	Galletas dulces o pastelitos	20 Unidad	GALLETAS GRANDES SURTIDA	GALLETAS GRANDES SURTIDA	850,00	0,00	0,00	17.000
50201706	Café	4 Unidad	TARRO DE NESCAFÉ 170 GRS	TARRO DE NESCAFÉ 170 GRS	4.520,00	0,00	0,00	18.080
50202304	Jugos y néctar envasados	10 Litro	JUGOS DE 1,5 LTS SURTIDOS	JUGOS DE 1,5 LTS SURTIDOS	1.100,00	0,00	0,00	11.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	49.260
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	49.260
19% IVA	\$	9.359
Total	\$	58.619

Fuente Financiamiento: DAEM

Observaciones:

MEJORAR LA ACOGIDA PARA GENERAR UN AMBIENTE CÓMODO Y DE CAMARADERÍA EN REUNIONES DE TRABAJO.

DESPACHAR MERCADERÍA A CALLE M. RODRIGUEZ 222, CHIGUAYANTE

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones